

# La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 13.547, y nuestro apartado de Correos el 457

10 Céntimos Año VI.- Núm. 1.255

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 457.—Teléfono 13.547

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12

Jueves, 9 de febrero de 1928

FUNDADO EN 1928 POR JUAN GARCIA REVENGA

## Noticias de aviación

**Lindbergh, en el friso del Capitolio**  
WASHINGTON, 9.—En el friso histórico de la rotunda del Capitolio existe hace largo tiempo un espacio vacante esperando un acontecimiento digno de conmemoración. El diputado por Massachusetts, señor Andrew, ha pedido al Congreso que dedique dicho espacio a reproducir el aterrizaje del aviador Lindbergh en el aeródromo de Le Bourget.

**Costes y Le Brix llegan a Washington**  
WASHINGTON, 9.—Los aviadores franceses Costes y Le Brix han llegado a esta capital a las 4.15 de ayer tarde, procedentes de Montgomery (Estado de Alabama).

En el aeródromo esperaban a los aviadores franceses una gran muchedumbre y representaciones de la aviación civil y militar.

Durante el trayecto desde el campo de aterrizaje a la Embajada francesa, donde los aviadores se hospedaron, fueron escoltados por un escuadrón de Caballería.

**LA HABANA, 9.**—El aviador norteamericano coronel Lindbergh ha llegado ayer tarde, procedente de Puerto Príncipe.

En el aeródromo le esperaban representantes del Gobierno y demás elementos oficiales y todos los delegados de la Conferencia de la Unión Panamericana.

Antes de aterrizar Lindbergh realizó diversas evoluciones sobre el aeródromo, siendo ovacionado frenéticamente por la inmensa muchedumbre que llenaba por completo el campo de aterrizaje.

Aunque ésta ha sido una de las más grandes manifestaciones tributadas al aviador norteamericano, éste, ni por un momento, perdió su habitual serenidad.

**Franco y Ruiz de Alda**

SAN FERNANDO, 9.—Los aviadores Franco y Ruiz de Alda visitaron los talleres de San Carlos, en donde se les obsequió.

**CADIZ, 9.**—A última hora de ayer saquearon a Sevilla los aviadores Franco y Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada.

**Por averías en el motor amara un "hidro" militar**

CADIZ, 9.—En Conil amará, por averías en el motor, el "hidro" militar "Saboya" número 3. Su tripulante resultó ileso.

## Discurso del señor Chamberlain en la Cámara Inglesa

**El Tratado angloyanqui y la situación en China**

LONDRES, 9.—El ministro de Inglaterra de Negocios Extranjeros ha pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes un largo discurso que ha tratado especialmente de problemas de China, aunque haya aludido también a otras materias internacionales. Después de felicitar al asentimiento unánime de la Cámara al mensaje de la Corona en la parte en que se refiere a China, afirmó que el Gobierno seguirá, siempre que las circunstancias lo permitan, fiel a esa política de conciliación que no es como se vio ayer una cuestión de partido, sino un sentimiento nacional. Inglaterra no tiene en China más interés que el conseguir que sus comerciantes puedan en paz y seguridad realizar su actividad legítima.

No es posible ir más aprisa ni más lejos que el Gobierno británico. No existe en China un Gobierno que pueda hablar en nombre del país ni que tenga estabilidad.

Se han hecho algunos progresos en la cuestión de la extraterritorialidad. El Gobierno inglés ha reconocido ya en algunos casos el Código penal moderno de China y estamos dispuestos en cuanto las circunstancias lo consientan a aceptar el Código civil y el Código de comercio de China en nuestros tribunales. También es mejor la situación en lo referente a los derechos especiales de que se disfruta en las concesiones pero todavía no es posible abandonarlas.

Las tropas británicas que hace ahora un año ascendía a 12,500 hombres han quedado reducidas a 4,500 y se ha dado ya el orden de repatriar otro batallón, pero no es tiempo aun de dejar las concesiones con sólo la fuerza normal.

Tengo el sentimiento de anunciar que hasta ahora no se ha encontrado la autoridad china que ha de responder de los ultrajes inferidos a la vida y a la propiedad de los súbditos ingleses en Nankín, pero de todos modos la situación es mejor que hace ahora un año. Especialmente la agitación ha perdido su carácter antiextranjero, o por lo menos, su carácter antibritánico y pienso que en China se dan cuenta de las buenas intenciones del Gobierno inglés.

**La Conferencia de Ginebra**  
Habló después del fracaso de la Conferencia naval de Ginebra, y dijo:

"No creo que sea conveniente ahora ha-

blar de este asunto. Espero que los Gobiernos que estuvieron representados en esa Conferencia y los demás Gobiernos interesados en la cuestión, aunque no participarán en aquella podrán sacar la lección de ese fracaso. Así cuando llegue el tiempo de revisar el Tratado de Washington, sabremos aprovechar las lecciones del pasado y conseguir el éxito que nos faltó el año último.

**El Tratado con Norteamérica**  
Sobre el Tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos declaró que no negociaba un Tratado de arbitraje ilimitado, sino que como el Tratado antiguo se refería solamente a las llamadas divergencias jurídicas. También como en el Tratado anterior están exentas algunas cuestiones de índole especial, aunque sean cuestiones jurídicas. Las antiguas reservas han de ser sustituidas por otras y el efecto de esas reservas es lo que estudia ahora el Gobierno británico.

Estudio especial merece el deseo del Gobierno norteamericano de reservar el derecho constitucional del Senado de ser consultado en cada caso que haya de enviarse al tribunal arbitral. Antes de dar una respuesta a los Estados Unidos hemos de consultar a los dominios.

Al hablar de arbitraje tengo que recordar que entre los Estados Unidos y nosotros existe otro Tratado, el Tratado Bryan-Spring Rice, que nos impone la obligación de llevar nuestras disputas a una Comisión de conciliación y que después del fallo de ésta hemos de esperar años antes de tomar las armas. No sé si esta clase de Tratados sería aplicable en Europa, pero si he de insistir en la cordura de sus disposiciones. Terminó declarando que una vez más había de decir que una guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos era inimaginable.

**La evacuación de Renania**  
LONDRES, 9.—En la Cámara de los Lores, lord Beauchamp ha pedido que el Gobierno británico insistiera cerca de los Gobiernos aliados para acordar una nueva reducción de los efectivos de las tropas de ocupación de Renania.

Lord Salisbury contestó que el Gobierno inglés se halla obligado por los compromisos e intereses comunes con los Gobiernos de los demás países.

Seguidamente la Cámara aprobó el proyecto de respuesta al discurso del Trono.

**Asquith, enfermo**  
LONDRES, 9.—Lord Oxford Asquith se encuentra algo mejorado de su enfermedad.

**Macdonald no pudo hablar**  
LONDRES, 9.—En una reunión pública del Labour Party, en la que figuraba como primer orador el "lead" laborista Macdonald, se produjeron grandes protestas, hasta el punto de no poder ser oído el jefe laborista.

Estas protestas eran lanzadas por elementos comunistas que se hallaban presentes en la reunión, quienes afirmaban que el señor Macdonald se había vendido a los conservadores.

## Crisis políticas en Noruega y Yugoslavia

**OSLO, 9.**—El Gobierno laborista que, como se sabe, se constituyó hace muy pocos días, y que anteaer leyó en el Parlamento la declaración ministerial, había solicitado, como término del debate político, un voto de confianza que, aunque con pocos sufragios de demasía ha sido rechazado por la Cámara.

En su consecuencia, se ha planteado la crisis total.

El primer ministro dimisionario, señor Honsrud, aconsejará probablemente al Rey que encargue de constituir nuevo Gobierno al señor Mowinkel, presidente que fué del último Gobierno radical.

El señor Mowinkel, por su parte, ha declarado hoy que si el Soberano le pide que forme nuevo Gobierno constituirá un Gabinete exclusivamente radical.

**También dimite el Gobierno de Yugoslavia**

**BELGRADO, 9.**—El grupo parlamentario radical se ha reunido para escuchar las declaraciones del presidente del Consejo, el cual comunicó su propósito de presentar hoy la dimisión del Gobierno para poder resolver la situación creada por la dimisión de un ministro demócrata.

## Ecos de sociedad

**El 11 nuestra Señora de Lourdes y San Saturnino, serán los días de las marquesas de Mariño, Valenzuela y Valterra.**

Señorita de Salamanca y Caro.  
Conde de Esteban-Collantes.  
Señor Calderón y Ceruelo, y el día 12 Santa Eulalia, será el santo de su alteza real la infanta Eulalia.  
Duquesa de Soma.  
Señora viuda de Urcola.  
Señoritas de García de la Barga y Morenes y Carvajal.  
Les deseamos felicidades.

La marquesa viuda de Heredia ha sufrido una caída.

En la Legación del Brasil se celebrará mañana, a las cinco y media de la tarde una recepción para presentar al joven com-

positor brasileño señor Francisco Mignone, autor de la ópera "O Contratador de Diamantes", quien dará a conocer obras musicales suyas.

Prestará su concurso artístico la notable soprano Hina Spani.

Han salido: para Sanlúcar de Barrameda, la marquesa de Spínola y familia; para Bagneres de Louchón, la condesa de Bagea, para Bilbao, el marqués de Arriluce de Ibarra; para Egipto, los condes de Fontanar; para Málaga, Su alteza real la duquesa y viuda de Montpensier; para Córdoba, el duque de Hornachuelos; para París, la condesa de Güell y familia y el duque de Hernani.

Ha salido para Davos-Plat (Suiza), en viaje de estudios, el doctor don Eduardo García del Real y González, catedrático de Patología.

Pasa unos días con los señores de Naredo don Alejandro Roces Nachón, Sochantre de la Basílica de Covadonga.

En la finca "Lavaderos del Malillo" que en Extremadura posee el marqués del Vasto y de Valderas, se ha celebrado una animada cacería en la que tomaron parte los condes de Montalegre y Valdemar, duques de Medina Sidonia, marqués de Lacasta y los señores Céspedes, Sáinz de los Terreros y Blanco, cobrándose 325 liebres y 452 perdices.

La embajadora de Francia, condesa de Peretti de la Rocca, acompañada de su hija, saldrán en breve de Madrid para realizar una excursión por Andalucía. En Algeciras se le unirá el embajador de Francia y los tres realizarán un viaje por la zona del Protectorado español de Marruecos.

Por doña Dolores Farrás, viuda de Sarrradell, y para su hijo don Juan Sarrradell, director de nuestro querido colega "Informaciones", ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Almirall.

La boda se celebrará en Barcelona el 14 del próximo mes de marzo.

Cordialmente enviamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

## La VI Conferencia panamericana

**Se acentúa por momentos la divergencia de criterios entre Argentina y Norteamérica**

HABANA, 9.—Después de las deliberaciones de anoche del Subcomité de Derecho Internacional, todo parece indicar que no se ha podido llegar a ningún acuerdo satisfactorio sobre el problema de la intervención.

Entre los delegados persiste la tirantez a causa de este delicado problema y se cree que será casi imposible encontrar una fórmula conciliatoria.

Las opiniones de los delegados de la Conferencia Panamericana se manifiestan muy enérgicamente contra la actual política de los Estados Unidos.

Aunque la sesión de anoche del Subcomité de Derecho Internacional fué secreta y no se han dado a conocer sus deliberaciones, parece evidente que el Gobierno de Washington ha sido atacado duramente.

Con motivo de la llegada del aviador norteamericano coronel Lindbergh se interrumpe hoy el trabajo general de la Unión Panamericana. El coronel Lindbergh llegará a esta ciudad, procedente de Haití, esta tarde. Con tal motivo se le prepara un grandioso recibimiento.

LONDRES, 9.—La redacción del preámbulo de una resolución referente a la reorganización de la Unión Panamericana continúa siendo el principal conflicto de la Conferencia.

La Comisión encargada de estudiar el asunto estuvo reunida tres horas en sesión secreta. Argentina y Norteamérica sostuvieron enérgicamente sus respectivos puntos de vista. El señor Puyredón negó a prestindir de incluir en la misma la recomendación referente a las tarifas aduaneras. El delegado norteamericano, señor Hughes, se opuso declarando que la inclusión del asunto de las tarifas sería rechazada por el Senado yanqui y por los Parlamentos de otros países americanos. Entre los delegados reina gran ansiedad, temiéndose que la Argentina se niegue a aceptar el preámbulo, en caso de que la Comisión apruebe el criterio de Hughes, Puyredón se ha negado a declarar la actitud probable de la Argentina, si se rechazara la mencionada inclusión del asunto de las tarifas. La aprobación por la Conferencia de la propuesta de Norteamérica referente a la navegación aérea, se considera en Washington como un importante triunfo.

**Dos acuerdos**  
LA HABANA, 9.—En la sesión plenaria de ayer, la Conferencia Panamericana autorizó la creación de un Instituto Geográfico Panamericano. Seguidamente se aprobó otro proyecto—que fué calurosamente acogido por la Delegación norteamericana—relativo a la construcción de una gran carretera transcontinental, que recorrerá la América septentrional, central y meridional.

**Las ponencias sobre la cuestión comercial y la aviación**

HABANA, 9.—La Comisión correspondiente de la Conferencia Panamericana se ha ocupado hoy de la cuestión co-

mercial, tratndo de conciliar las opiniones y puntos de vista expuestos por los delegados del Brasil, Argentina, Colombia, Méjico y Panamá, en nombre de sus respectivos Gobiernos.

Los Estados Unidos han expuesto la necesidad de llegar a asegurar la defensa del canal de Panamá, tan necesario para la expansión comercial.

El delegado del Panamá manifestó que su país se adheriría a ella.

Expusieron sus opiniones los representantes del Brasil, Colombia, que subrayó la importancia de la cuestión comercial, y otros, llegándose a un acuerdo en principio sobre las conclusiones formuladas por el ponente.

El proyecto de convención sobre aviación ha sido aprobado en principio, con reservas formuladas por la Argentina, sobre la base de las Convenciones sobre la materia de París, Madrid y La Habana.

**La cuestión religiosa en Méjico**

MEJICO, 9.—Las autoridades han prohibido las manifestaciones anunciadas con motivo del recrudescimiento de la cuestión religiosa, a fin de evitar posibles alteraciones de orden público.

Por otra parte el Gobierno ha mandado suspender las gestiones conciliatorias que estaban a punto de iniciarse por elementos afectos a la política de Calles.

En el primer mes del año se ha notado un considerable aumento de la exportación de petróleo.

La mayor parte de las Compañías petrolíferas han reanudado sus actividades produciendo el máximo de su capacidad.

**Maciá, en Montevideo**

MONTEVIDEO, 9.—Procedente de la Argentina ha llegado a esta capital el señor Maciá, que ha sido expulsado de aquella República por haber penetrado clandestinamente en el territorio argentino.

## El precio del pan en Oviedo

**Se ordena la incautación de las tahonas**  
OVIEDO, 9.—En vista de la actitud adoptada por los panaderos el gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia ordenándoles procedan en su nombre a la incautación de las tahonas.

Por el momento se fabricará una sola clase de pan, que expendrán directamente al público los Ayuntamientos para lo cual organizarán la venta y distribución.

A fin de tratar de este asunto se reunirá la Junta de Abastos.

El gobernador ha dicho a los periodistas que no está dispuesto a consentir aumento alguno en el precio del pan y que cuenta con la colaboración de los obreros.

## INGLATERRA Y LA INDIA

**Manifestaciones de protesta, prohibidas**

MADRAS, 9.—El jefe de la Magistratura de Madrás, ha hecho saber al presidente del Comité organizador del "boycot" contra la Comisión Simón, que quedan prohibidas durante un mes las conferencias organizadas por el expresado Comité para preparar la huelga y la manifestación de duelo con motivo de la presencia de aquella Comisión en la India.

Al mismo tiempo ha dispuesto que se prohiban otros actos de protesta contra la reforma constitucional.

## Los progresos de la Ciencia Médica

**El fuego sustituye al bisturí**

BERLIN, 9.—El profesor M. Bier, uno de los más ilustres cirujanos de Alemania, ha abandonado casi totalmente el uso del bisturí, el instrumento indispensable de todo cirujano, y lo ha sustituido por un hierro al rojo.

El procedimiento implantado por el profesor Bier es curar los tejidos infectados quemándolos; de este modo ha logrado salvar más de doscientos enfermos de una muerte segura.

El profesor Bier ha explicado ante el Colegio de Médicos del Berlín los fundamentos y resultados de su nuevo procedimiento para curar heridas infectadas o infecciones de tejidos por medio del fuego. Con el uso del fuego, en vez del bisturí, se vuelve a los métodos de curación practicados por los antiguos. El profesor Bier recordó la frase de Aristóteles: "Lo que no se puede curar con medicamentos, se cura con el cuchillo, lo que no se cura con el cuchillo, lo cura el fuego, y lo que no puede curar el fuego no hay nada que lo cure".

Bier aplica el hierro al rojo, por medio de un aparato especial, construido por su ayudante, el doctor Hadenfelt. La aplicación del nuevo método del doctor Bier ha dado resultados verdaderamente sorprendentes especialmente en enfermas con fiebre puerperal, cuyo estado se consideraba desesperado.

## LA VIDA DE PARIS, DE ROMA DE NEW-YORK, ES TRATADA TODOS LOS DIAS POR LA PLUMA AUTORIZADA DE NUESTROS CORRESPONSALES

## La guerra en China

**Atentado contra un ex ministro del Gobierno de Nankín**

SINGAPOORE, 9.—Al salir de la Cámara de Comercio china el señor Wu, ex ministro de Negocios extranjeros del Gobierno de Nankín y uno de los miembros más influyentes del Kuomintang, ha sido objeto de un atentado, del cual ha resultado ileso.

## LA ENCUESTA DE "A B C"

### ¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?

Hoy publica nuestro estimado colega las siguientes contestaciones a la interesante pregunta:

**Don Francisco Huertas**

"Yo no soy político—responde el ilustre académico de Medicina a nuestras preguntas—; no soy político, porque todas mis actividades y mis modestas condiciones las concetré desde mi juventud en la aspiración de ser médico clínico. El ejercicio de la carrera absorbió de tal modo mi tiempo, que jamás pensé en la posibilidad de aceptar ningún cargo público, aunque, habiendo sido médico de elevadas personalidades de la política, en diversas ocasiones escuché ofrecimientos que me llenaron de satisfacción y de gratitud.

Cree es necesaria la constitución de un Parlamento y la independencia del Poder ejecutivo para realizar obra trascendental.

**D. Armando Palacio Valdés**

Después de hacer la misma salvadada del doctor Huertas de su ausencia de la política, dice ser la forma de Gobierno para él preferible "la de un tirano inteligente y bueno. Porque no basta que el pensamiento del gobernante sea acertado; es necesario que su ejecución sea rápida y eficaz; esta rapidez y eficacia se pierden no pocas veces a causa de las interminables discusiones a que da lugar en los Parlamentos."

Pero ésta mi preferencia confieso que es una utopía. Solamente por rara disposición de la Providencia aparece un hombre digno de ser tirano. Además, el poder omnímodo y absoluto falsea el carácter y corrompe el corazón; como podemos verificar en la historia y es fácil comprobar en la vida privada. Los tiranos públicos, lo mismo que los domésticos, suelen ser insostenibles."

Añade ser la mejor forma de Gobierno la Monarquía constitucional.

**Don José Rocamora**

Opina hoy que formar al ciudadano, crearle en sí mismo y darle conexión con sus medios.

Ser ciudadano de veras es sentir en el fondo de la conciencia la responsabilidad torturadora de las acciones y de las omisiones que perturban el orden ético del Estado.

Y añade:

"Estamos en los dominios de la terapéutica. El régimen político de mañana no saldrá de ellos si la molécula no ha empezado a revivir. Para averiguarlo, hay que hacer antes auscultaciones repetidas que enseñen dónde está el corazón de muchos españoles. Una deplorable experiencia, ha permitido comprobar que sus latidos sólo repercuten insensiblemente en el bolsillo del chaleco..."

**Don Daniel López**

He aquí lo que dice nuestro director: "Si hubiera de guiarme por los principios en que se funda la Monarquía constitucional y parlamentaria, dejando a un lado las circunstancias especiales creadas por el golpe de Estado del 13 de septiembre, la respuesta a la pregunta con que me honra "A B C" no sería difícil.

Pero hay una realidad palpante, que es preciso tener en cuenta, a la que el transcurso del tiempo ha dado consistencia, no obstante el carácter transitorio, que diariamente le atribuyen los que más contribuyeron a formarla.

Y esto, a mi ver, constituye la principal dificultad del problema político, tan oportunamente planteado, por la pregunta de "A B C".

Para lograr la formación de un régimen definitivo, en armonía con la realidad presente y con la dignidad de los ciudadanos, cuantos pongan por cima de los resentimientos y de los intereses personales el bien general, deben prestar su concurso. Pero quién, en primer término, puede facilitar obra tan necesaria?

Una vez logrado esto, aunque a nadie se ocultan las grandes dificultades de la formación del régimen futuro, éstas podrían vencerse sin trastornos graves, llegándose gradualmente en plazo breve a una normalidad, que no podría ser otra que la reintegración de los ciudadanos a la plenitud de sus derechos políticos, y mediante el ejercicio de éstos, a dar al Gobierno la necesaria orientación para resolver los problemas creados, así en el orden político como en el administrativo, por el régimen excepcional en que vivimos."

# Conferencias

El doctor Marañón, en la Residencia de señoras

El doctor Marañón dió ayer una conferencia sobre el tema "El deber en las edades". El local estuvo abarrotado de público. El deber del niño—dice—es la obediencia. Caracteriza a la juventud por la rebeldía y censura los regímenes pedagógicos—tan generalizados—del ordenamiento, el cual mata en esta edad los caracteres. El joven debe ser rebelde, sin que esto quiera decir que deba arrojar bombas, e intervenir en política con apasionamiento. No quiero aludir—dice—al momento actual. Pero es necesario querer encasillar a la juventud en un sector. El joven conservador—añade—es un anacronismo. Los ímpetus juveniles se amansan y liman por la edad. La sociedad necesita de elementos conservadores y avanzados.

Combate el deportivismo actual. No negaré que el deporte sea higiénico; pero si que ocasiona graves trastornos y da una falsa y perjudicial sensación de deber cumplido. En los colegios no deberían establecerse concursos deportivos. Combate la moda como enemigo de la juventud.

En cuanto al amor, el joven debe ser casto, o al menos continente. La juventud no es la edad del amor, si éste no se entiende en un sentido idealista. El desarrollo orgánico es muy tardío, mucho más de lo que por la acción deformadora del ambiente, se cree. Para el caso no hay que hablar de hombría; pues en nada se destruye con lo dicho. ¿Estamos, en el siglo XX?, dirá alguien. He ahí, contesto, la acción rebelde y viril de la juventud. Luchar contra la actualidad para buscar la naturaleza, lo permanente y lo eterno.

Dice que el heróico Lindbergh, figura representativa, es un joven casto. La educación sexual de la juventud norteamericana es una importante causa de la pujanza del país.

El deber primordial en la madurez radica en la austeridad, que es tolerancia, desprendimiento, austeridad en el amor—pocos amores y mejor uno sólo—y austeridad pública. Dice: que desde los cuarenta años la ración de comida debe ir disminuyendo y que es un error en esa edad el ejercicio físico, pues las arterias nunca están sanas. Frente al éxito hay que recordar que es siempre un préstamo de los contemporáneos, a los que hay que pedir perdón por el triunfo.

En la vejez el deber es de adaptación, la cual no supone debilidad. La naturaleza prepara todo en la senectud para el tránsito definitivo a la eternidad. Desaparecen los recuerdos, se embotan los sentidos y todo lo que nos ase a la tierra. De ahí esas dulces los Hospitales. Busquemos luz—termina diciendo—dentro de nosotros mismos, donde muerden de viejos, que los médicos vemos en reposa una ansia definitiva de eternidad. Fue muy aplaudido.

# Las carreras diplomática y consular

Un diario de la mañana ha publicado días pasados unos artículos ocupándose de un tema de tanta importancia y trascendencia como es la representación de los intereses españoles en el Extranjero.

Es indudable que a la Prensa le incumbe la misión de señalar errores o deficiencias en la organización de los servicios públicos, indicando nuevas orientaciones acerca de cuya pertinencia el Gobierno está llamado a decidir.

Evidentemente, si algún servicio público debe sufrir una reforma, es el servicio consular, cuya organización está sumamente anticuada en relación con las exigencias de la vida moderna. Claro que no es un problema exclusivo de España; otros países recientemente, lo han abordado reorganizando estos servicios con un criterio esencialmente práctico. Tal es el caso de Alemania e Italia, por ejemplo. Quiere, presentarse a las funciones diplomáticas y consulares como distintas y éste es el principio que ha inspirado a todas las legislaciones cuando hace ya bastantes años organizaron estos servicios. No fué más que una consecuencia de los perjuicios que envolvía cuanto se relacionaba con la representación diplomática. Hoy en día, tales perjuicios no tienen razón de existir, y así, cuando en Alemania e Italia se trataron estas cuestiones, fué premisa obligada la unificación de ambas carreras.

Grandes son las ventajas de este modo de ser han obtenido. En primer lugar, hace más perfecta la unidad de dirección que tan indispensable es; y, en segundo, produce una mejor distribución del personal. En algunas capitales de Estado, donde existe Embajada con el numeroso personal diplomático consiguiente, hay también un Consulado General con los funcionarios subalternos que precisa. Esto es necesario, puesto que no hay ningún inconveniente en que el Embajador actúe de Consulado General, siendo un funcionario de categoría inferior el que, en realidad, lleva el despacho de los asuntos consulares. El personal sobrante puede ser destinado a aquellos puntos en los que en la actualidad no hay representación consular, y es absolutamente necesaria. También es otra ventaja el ahorro de gastos de instalación, alquiler de locales, etc, todo ello mayores facilidades para el servicio del público; en una palabra todas las ventajas que lleva consigo una unificación de servicios.

Claro está que toda reforma ha de tropezar con inconvenientes. Aquí también existen, siendo, quizás, el más importante los perjuicios que se irrogarían al personal, debido a que para el ingreso en la carrera consular se exige una edad determinada, que no se exige en la carrera diplomática. Al verificarse la fusión vendría a resultar que funcionarios de la carrera consular con más edad y con menos años de servicio se encontrarían en una categoría inferior a la de otros funcionarios diplomáticos más jóvenes, con evidente perjuicio para el personal del Cuerpo consular. Además, hay que

tener en cuenta, que la carrera diplomática tiene dos categorías (Embajador y Ministro Plenipotenciario de primera), superiores a la categoría límite de la Carrera consular (Consul general de primera), lo que da una mayor movilidad a su escalafón y contribuye a hacer aún mayor la diferencia de edades antes apuntada. Por otra parte, tanto diplomáticos como cónsules, ingresaron en sus respectivas carreras con arreglo a un estado de cosas que al verificarse la fusión tendría que sufrir una transformación radical. Claro es que más que verdaderos inconvenientes son dificultades naturales a toda modificación, dificultades que el Gobierno ha de afrontar tratando de causar el menor perjuicio posible a los derechos adquiridos de esos funcionarios, sin preferencias a favor de unos o de otros, y que en ningún caso han de ser un obstáculo para una reforma que tanto beneficiaría la representación de los intereses nacionales en el Extranjero.

Otro punto interesante de la reforma es el que se relaciona con los agentes consulares honorarios. La existencia de estos agentes obedece a un mal entendido criterio de economía. Claro es que la representación consular honoraria es indispensable en todos aquellos casos en que por la escasa importancia de la población o de los intereses españoles resultaría dispendioso el tener funcionarios de carrera. Pero en todas aquellas regiones en que España tiene una población numerosa o intereses cuantiosos o un amplio campo para su futuro desenvolvimiento comercial, los agentes honorarios resultan gravosos a los intereses españoles cuando no perjudiciales. Que son gravosos lo demuestra el hecho de que a poco que se recaude en una agencia honoraria, el agente percibe una cantidad superior a lo que el Estado costaría el mantenimiento de un Consulado de carrera. Que pueden ser perjudiciales, lo evidencia el que estos agentes, tienen casi siempre otras ocupaciones y otros intereses que suelen ser los más importantes para ellos, puesto que son medios de vida normal, y que lógicamente han de atender con preferencia, con daño evidente de los intereses españoles así descuidados, daño que se acentúa en el caso, muy posible, de hallarse en pugna los intereses personales del agente con los del Estado que representa.

Pero no es esto sólo; estos agentes, por su índole especial, no pueden tener sino unas atribuciones muy reducidas, dando lugar a que la función tutelar que ejercen, respecto de los súbditos españoles, sea forzadamente muy imperfecta, haciendo de condición inferior, en relación a los protegidos por cónsules de carrera, a los españoles protegidos por ellos.

Por todo ello, se tiende en lo posible a suprimir estos agentes honorarios, y en el caso que esto no sea factible, seleccionarlos cuidadosamente, señalando un mayor número de incompatibilidades que las que tienen hoy para ejercer el cargo, pero procurando siempre la sustitución del agente honorario por un funcionario de carrera.

Acaso el Ministerio de Estado se ocupa en éstos momentos de estas cuestiones, ya que el Decreto Ley publicando el texto refundido de la Ley orgánica de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes que apareció en 9 de junio de 1925, se encuentra todavía sin Reglamento, lo que no tendría justificación de no estarse pensando en una reforma radical en la organización de estos servicios.

A. Z. E.

# Las conferencias del Instituto Geográfico y Catastral

Ayer a las siete de la tarde pronunció su conferencia sobre "La temperatura de las estrellas", el astrónomo del Observatorio de Madrid señor Carrasco, en el concurso organizado por el Instituto Geográfico y Catastral.

Comenzó justificando su intento de vulgarizar un asunto científico tan delicado como el de las temperaturas estelares.

Señala tres fases en este estudio: el período de clasificación, el de las leyes empíricas y el de las leyes matemáticas.

Comienza explicando la fase inicial de estos estudios, a partir de hechos vulgares de experiencia, indicando como una simple impresión subjetiva, la coloración de las estrellas, facilitó los primeros conocimientos acerca de sus temperaturas. Dió después precisión matemática al concepto de color, reseñando los diversos criterios adoptados por los astrónomos para definirlo.

Explicó de una manera gráfica y sencilla el índice de color, base de las modernas clasificaciones, que ha permitido ordenar las estrellas estableciendo una escala para la medida de sus temperaturas, desde unos 3.000 grados hasta unos 122.500 grados!

A continuación indicó otros dos criterios más modernos; la longitud de onda eficaz y la relación de exposiciones, que han conducido a otras tantas clasificaciones u ordenaciones por temperaturas.

Entra después en la fase de madurez científica del problema, señalando como las elucubraciones de la Física matemática facilitaron los fundamentos matemáticos y experimentales para acometer y aún resolver de un modo científico y riguroso el problema.

Enumeró las principales leyes de la teoría de la radiación del cuerpo negro, tales como la ley de Stefan, la del corrimiento de Wien y la famosa fórmula de Planck, deducida de una teoría tan atrevida como la de los cuanta de acción, todas ellas conducentes a métodos experimentales, que han permitido la determinación de las temperaturas estelares.

Indicó las dificultades con que tropieza el astrónomo al aplicar cada uno de los métodos y los resultados notablemente concordantes que se han obtenido por todos estos procedimientos.

Señaló por último las aspiraciones inconcebibles de la astronofísica moderna que aspira, no solo a determinar la temperatura de la superficie estelar, sino a penetrar en el núcleo de la estrella, problema de enormes dificultades teóricas; e indicó cómo se han conseguido ya interesantes datos sobre las atmósferas estelares.

Terminó haciendo observar que los dos problemas de lo infinitamente pequeño, el mundo atómico, y de lo infinitamente grande, el mundo sideral, son los que preferentemente atraen la atención de los investigadores científicos.

# Noticias de Barcelona

La normalidad en el trabajo.—Una Exposición.—Lo que dice un periódico local. El obispo de Orihuela.—Ensayo de un para caídas

BARCELONA, 9.—El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que la normalidad en el trabajo era completa. En Mataró habían reanudado también el trabajo los obreros de aquella ciudad y los periódicos se publican sin dificultades.

El señor Miláns del Bosch terminó su conversación con los reporteros felicitándose del feliz término del conflicto y anunciando que hoy efectuaría la acostumbrada visita a las obras del puerto.

En el Estudio Atenas expone el paisajista catalán, Enrique Galvey, una notable colección de paisajes de Olot.

Desde la última vez en que expuso en Barcelona Galvey, se advierte en el paisajista gerundense un notable avance.

El "Diario de Barcelona" publica hoy una crónica de su corresponsal en Madrid de la que es el siguiente párrafo:

"Se ha verificado en un Círculo aristocrático recuento por personalidades selectas de la sociedad madrileña, un almuerzo, al cual asistieron deportistas y próceres sumamente conocidos. A los tres puso uno de ellos conocido por su perspicacia a debate el tema político, que consistía en el examen de las opiniones que desfilan por las columnas de "ABC" ahora respecto a la manera de salir España de la normalidad constitucional. Hubo, como no podía menos de suceder, pareceres muy diversos, hasta que de la discusión surgió no la luz, sino la indispensable apuesta, que se contrae a pagar una comida de 15 cubiertos uno u otro comensal, según se verifiquen o no elecciones generales de diputados a Cortes antes del primero de septiembre del año corriente..."

El Ateneo Enciclopédico Popular ha organizado una excursión a Madrid, Toledo y El Escorial, que se celebrará en el próximo mes.

En el correo de Valencia, llegó el obispo de Orihuela, que dentro de unos días marchará a Roma para cumplimentar al Papa. Fue recibido en la estación por varias personalidades eclesiásticas.

Ayer tarde se lanzó al espacio desde un avión pilotado por el oficial de Marina D. José Galán, y desde la altura de 300 metros, el aviador norteamericano Paul Dewoose, ensayando un para caídas tipo escuela.

La enseñanza del catecismo en Cataluña  
BARCELONA, 9.—Los comentarios que ha suscitado en toda España la reunión celebrada recientemente en esta ciudad por los prelados de Cataluña bajo la presidencia del arzobispo de Tarragona constituyen el tema de actualidad en los Círculos barceloneses.

En la reunión a que aludimos se acordó autorizar la predicación de la divina palabra en la lengua del país, es cierto, pero haciendo constar de una manera expresa y terminante que "se usará el castellano en las iglesias y ocasiones en que especiales circunstancias lo aconsejen, a juicio de los respectivos párrocos o encargados."

No se trata, pues, de una exclusión del idioma que debemos usar todos los españoles familiarizados con los floreos de la oratoria divina llegue de la manera más clara posible a los creyentes que por no estar familiarizados con los floreos de la oratoria en castellano no podrían comprender el sentido de las predicaciones sagradas a ellos dirigidas. Los prelados catalanes desear que adquiera mayor eficacia la labor de los sacerdotes encargados de inculcar al pueblo las ideas religiosas, pero no, como ha llegado a suponerse, realizar una obra que nosotros seríamos los primeros en reprobar.

# Flores en la tumba de Costa

ZARAGOZA, 9.—El "Heraldo de Aragón" publica con motivo del XVII aniversario de la muerte de Joaquín Costa un recordatorio, al que pertenece el siguiente párrafo: "La mejor oración a su memoria, el mejor culto a su recuerdo y el más preciado tributo a sus inmarcables b'asones de pensador, de orientador de altos y nobles ideales, creemos que es poner, como aragoneses y como ciudadanos, un desvelo diario en practicar sus doctrinas y no cambiar los ideales que supo despertar en las conciencias."

Ha colocado en la tumba de Costa el obrero Ramón Toda, en representación del Centro Obrero Aragonés, de Barcelona, una corona con expresiva dedicatoria, así como el alcalde de esa ciudad en nombre del Ayuntamiento.

# Asociación de la Prensa

Servicio médico-farmacéutico  
El doctor G. Reguera, que tiene a su cargo la especialidad de fisiología y enfermedades del pecho, de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su consulta a la calle de Goya, número 51, primero, habiendo señalado de tres a cinco de la tarde las horas de consulta.

# La falsificación de billetes

ALICANTE, 9.—Los técnicos de la Casa de la Moneda señores Maura y Delhom practicaron un minucioso estudio de todos los objetos usados en la falsificación de moneda, siendo llevados a su presencia todos cuantos materiales utilizaron los falsificadores. Afirman dichos técnicos que los útiles eran propios y fáciles para el objeto a que se les destinaba. Han sido unidos al sumario.

Los señores Maura y Delhom han formulado el dictamen pericial, sosteniendo la procedencia de los instrumentos para la falsificación. Dichos técnicos han permanecido

en Alicante varios días, durante los cuales practicaron los trabajos precisos, y algunos de ellos asistieron el fiscal señor Carrasco, el abogado del Estado señor Martínez Blázquez y el del Banco de España señor Güeller Manero. El Juzgado estuvo hoy por la tarde en la cárcel para realizar diversas diligencias con los detenidos. Aportó nuevas declaraciones el banquero de Callosa José Miralles, uno de los principales encartados. El sumario consta de 6.000 folios, divididos en 12 piezas. Se han decretado numerosos autos de libertad, entre ellos los de los hermanos Alenda, José Ruiz Rubio, Pedro Iniesto, Marino Carceles, Francisco Palazón y otros. A todos se les ha exigido fianza. Como principales autores figuran José Tortosa (a), Tío Pepe, José Barón, José Martínez Diego y otros con menor responsabilidad. Desglosados del sumario de la falsificación están las diligencias practicadas en la averiguación de la de timbres del Estado. En éstas el principal encartado es Fernando Reyes, y comprometidos aparecen varios de los cuales han sido puestos en libertad bajo fianza Laveria, Firvel y Rostab. El sumario llega a su término y próximamente será elevado a la Audiencia.

# Un monumento a la memoria del mariscal Haig

LONDRES, 9.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Baldwin, ha lanzado la idea de que se erigiera un monumento a la memoria del mariscal Haig por suscripción pública.

El señor Mac Donald, después de hacer vivos elogios de la personalidad del difunto mariscal, "quien—dice—trabajó siempre mucho en pro de los ex combatientes y de las viudas y huérfanos de la guerra", solicita que se nombre una Comisión para erigir un monumento, pero no una estatua.

La proposición del primer ministro quedó, por lo tanto, aprobada.

# Los supuestos disturbios en el Brasil

Lo que dice la Legación en Madrid  
En la Legación del Brasil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país.

"Habiendo suspendidos los pases gratuitos del ferrocarril central hubo cierta agitación en las taquillas de la estación el primer día de la ejecución de la medida; pero no llegó a producirse el más ligero conflicto.

Al día siguiente la normalidad fué completa.

Como tenemos noticias de que en algunos periódicos extranjeros han sido publicados telegramas relatando grandes desórdenes juzgamos conveniente transmitir la siguiente información.

Firmado—Ministro Relaciones Exteriores."

# LA DEUDA TURCA

LONDRES, 9.—El embajador de Francia en esta capital ha entregado en el Foreign Office una nota de su Gobierno.

En este documento se pone de relieve el mal resultado que viene dando hasta ahora la acción divergente de los intereses franceses, británicos, alemanes e italianos en lo que se refiere a la cuestión de la reorganización de la Deuda otomana.

# La vida en provincias

Galicia en la Exposición Iberoamericana  
LUGO, 9.—Se celebró una importante reunión por los gobernadores civiles de Lugo y Orense, los presidentes de las Diputaciones de Coruña, Orense, Pontevedra y Lugo, varios diputados y el alcalde de esta ciudad.

Los reunidos se ocuparon del pabellón de Galicia en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

En Alicante se establecerá una colonia antituberculosa

ALICANTE, 9.—La Junta Antituberculosa de la provincia ha recibido noticias de haberse concedido 15.000 pesetas para la adquisición de una casa en terrenos inmediatos al pueblo de Campello, donde se establecerá una colonia.

Las Vascongadas en la Iberoamericana

BILBAO, 9.—Han regresado de San Sebastián los diputados provinciales que celebraron ayer una reunión en aquella capital, con los demás representantes de las Provincias Vascongadas, para tratar de varios asuntos concernientes a dichas provincias. Se cambiaron impresiones acerca de la representación de las Vascongadas en la Exposición de Sevilla, adonde concurrirán las tres provincias mancomunadamente, y se construirá un pabellón único, y se habló de la tributación de las Sociedades extranjeras en territorio de la región.

El Carnaval en Huelva

HUELVA, 9.—El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión compuesta por un artista, un representante de la Prensa y un concejal, para organizar los festejos del próximo Carnaval.

Este año revestirá gran brillantez, y se concederán premios, en metálico a las mejores carrozas, coches adonados y más caras a pie que más llamen la atención. El sábado, víspera del día de Carnaval, saldrá una retreta anunciadora del comienzo de los festejos, con grupos de gigantes y cabezudos y mascaradas provistas de antorchas.

La banda municipal contribuirá por vez primera al éxito de esas festividades.

# POLITICA FRANCESA

# La actitud del grupo radical socialista, es favorable al Gobierno

PARIS, 9.—Los periódicos comentan el debate financiero en la Cámara, que, aunque no revistió la importancia de las pasadas sesiones, se significó por el hecho de haber mostrado el grupo radical socialista una actitud muy favorable para el Gobierno.

En efecto, el grupo radical hizo añadir a la orden del día, presentado por el señor Malvy, las palabras "felizmente empezada", con referencia a la reconstitución financiera, lo que se interpreta como una aprobación de la política gubernamental.

# Del extranjero

El traslado de la Sociedad de Naciones  
LONDRES, 9.—El "Daily Telegraph" dice que se ha consultado a las capitales de la "Petite Entente", así como a Roma, Berlín y París, acerca del traslado de la sede de la Sociedad de Naciones.

Empréstito de cincuenta millones para Yugoslavia

BELGRADO, 9.—El diario "Pravda" dice que el señor Markovitch, ministro de Hacienda, que acaba de llegar de Londres, ha realizado en la capital británica diversas gestiones cerca de un grupo financiero, relacionadas con un proyecto de empréstito por valor de 50 millones de libras esterlinas.

Comisión para un monumento

PARIS, 9.—Los mariscales Joffre, Pétain, Yyautey y Franchet d'Esperey, han comunicado su aceptación para formar parte del Comité de honor del monumento al mariscal Foch, que se erigirá en Cassel, y que se inaugurará el 7 o el 8 del próximo mes de julio.

Sellos de Victor Hugo y de Lamartine

PARIS, 9.—Con motivo del centenario del Romanticismo, la Administración de Correos y Telégrafos emitirá dos sellos nuevos de Correos con las efigies de Victor Hugo y de Lamartine.

El concurso entre artistas y grabadores se celebrará el año próximo, durante la Exposición del Romanticismo, que se verificará en Strasburgo.

# Tratado de arbitraje francoamericano

PARIS, 9.—El Tratado de arbitraje francoamericano, firmado en Washington el día 6 del corriente mes, señala para Francia y los Estados Unidos, inquietas ante el porvenir, condenan la guerra como medio de solucionar los conflictos que puedan surgir entre las naciones.

Agrega que ha llegado el momento de llegar a la conclusión de un acuerdo de carácter internacional para la solución de la diferencia entre los diversos países, acuerdo que consiga alejar la posibilidad de una guerra.

El Tratado, que consta de cuatro artículos, somete a una Comisión permanente internacional (bien sea un Tribunal permanente de arbitraje, bien un Tribunal competente) el cuidado y misión de buscar solución a las diferencias internacionales que no hayan podido ser resueltas por la acostumbrada vía diplomática salvo en los casos que se refieren a jurisdicción nacional, que afectan a una tercera potencia o que afectan al mantenimiento de la doctrina de Monroe, o a la observación de los compromisos contraídos por Francia acerca del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El Tratado, por último fija las modalidades para la rectificación del mismo.

# NOTAS DEL DIA

Esta mañana, a las diez y diez de la mañana, salió del aeródromo de Carabanchel, con dirección a Sevilla, un aparato "Junker", conduciendo al jefe del Gobierno, al director de "ABC", D. Torcuato Luca de Tena, al subdirector de "La Prensa", de Nueva York, señor Torres Perón, al comandante Monis, al señor Araoz y a un ingeniero de la Compañía Aérea.

En otro aparato, dos minutos después, marcharon el general Soriano, los comandantes Delgado y La Cuerda, y el ayudante del presidente.

Por la tarde se recibieron noticias dando cuenta de que a las doce y veinte había llegado a Sevilla el avión del presidente, quien se dirigió a Venta Antequera con objeto de almorzar en una finca propiedad del señor Luca de Tena.

Esta mañana fueron presentados por el ministro de Hacienda a Su Majestad el Rey los delegados que han asistido a la reciente Asamblea.

Esta tarde se celebró en Palacio la anunciada reunión de la grandezza de España, tomando posesión el nuevo decano marqués de Santa Cruz.

Los fondos públicos continúan bien dispuestos y sube la partida de Interior cinco céntimos, al quedar a 71'75.

En acciones bancarias se destacan las del Hipotecario que obtienen ventaja de 8 enteros quedando igual que las del Banco de España a 588.

Los francos suben de 23'15 a 23'20; las libras no varían de 28'62 y los dólares, ganan un céntimo y cierran a 5'80.

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**  
**DESENGAÑO 10 TEL.º 13050**  
**ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST**

Si necesita comunicar con cualquiera de las dependencias de este periódico, llame al núm. 13050, que es el de nuestra central telefónica

MARRUECOS TRIBUNALES

Hallazgo de armas inútiles. Anoche fué facilitada la siguiente nota de la Dirección general de Marruecos y Colonias:

En excavaciones practicadas en el campamento de Asgar (Beni Urriaguel) y que se prolongó por Abd-el-Krim cuando nuestro avance, han sido encontrados unos pocos fusiles, inutilizados por la explosión, e igualmente otros efectos de guerra.

El jefe de la escuadrilla de Cabo Juby ha sido designado jefe de la escuadrilla destacada en Cabo Juby el teniente coronel de Intendencia D. Antonio Camacho.

En la segunda quincena de este mes quedará establecida la escuadrilla, que consta de siete aparatos Napier.

Famosa Romería. LARACHE, 9.—Se ha celebrado con gran brillantez la romería al famoso santuario de Muley Abselam, haciéndose las tradicionales ofrendas en nombre del Majzen.

El director de las Intervenciones civiles, D. Teodomiro Aguilar, salió para Arcila, siendo despedido por las autoridades.

Llega a Ceuta el alto comisario. CEUTA, 9.—Anoche amarró en la bahía Norte un hidroavión Dornier, procedente de Sevilla, conduciendo al alto comisario y a sus ayudantes.

El Sultán a Marruecos. LARACHE, 9.—El Sultán salió para Marrakech, donde, en el Palacio Imperial, recibió al general Vidalón, jefe superior de las tropas francesas en Marruecos.

La duquesa de Aosta en Fez. LARACHE, 9.—Procedente de Larache ha llegado a Fez la duquesa de Aosta, que efectúa el viaje de incógnito.

Relieve de Taboros y distribución de compañías. TETUAN, 9.—Se ha ordenado el relieve de los taboros de Regulares de Ceuta que se hallaban en Bab Taza y Beni Deraul.

También se ha hecho nueva distribución de las compañías de Montaña y de Intendencia.

BAILES MODERNOS

UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA. VERDAD. Plaza del Carmen, 1.

BENZO-ZINNICO

HEROINADO. Jarabe Madariaga. Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS.

EL DIA DEL PAPA

Se preparan varias solemnidades en Toledo. TOLEDO, 9.—Se ha recibido con gran entusiasmo el propósito de celebrar "El Día del Papa" para conmemorar el 12 del actual el aniversario de la coronación del Pontífice.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El crimen de Aravaca. Hoy comenzó ante la Sala cuarta la vista del crimen de Aravaca, suspendido en fecha anterior.

Con igual expectación, que llenó de público la Sala, comienza la vista. El procesado, en el interrogatorio, dice que no recuerda nada del hecho.

La prueba pericial es favorable a la tesis de anormalidad del procesado, e informa, en nombre de los peritos, el doctor Villaverde, quien dice que el procesado es un imbecil genérico, con capacidad muy limitada.

El fiscal, señor Tronera, origina un incidente al interrogar al perito médico de El Escorial, señor Escandón que examinó al procesado en la prisión de El Escorial, opinando que poseía todas sus facultades normales, aunque era inculco en grado sumo.

Continúa la prueba testifical, que es muy amplia.

El juicio está señalado para hoy y mañana.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'Deuda ferroviaria', and 'Acciones. Valores industriales'.

RETROSPECTIVAS

Pedro Sarmiento

Consecuencia lógica del lamentable estado de las cosas en Castilla y de la debilidad tan manifiesta como procediera el rey su señor D. Juan II en el Gobierno, fué la anarquía completa en los pueblos, que alentados por la ambiciosa nobleza ni respetaban la ley, ni la autoridad del Monarca.

El favoritismo del Condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, era la meta, de todas las tubulaciones desmanes, aunque en realidad no guiara a ninguno, más que bastardas ambiciones.

En esta vergonzosa situación, y por causa de un oneroso impuesto tuvo lugar en Toledo, un alboroto popular, a cuya cabeza se puso el alcalde mayor de aquella ciudad D. Pedro Sarmiento, declarándose en abierta rebelión y no reconociendo la autoridad regia.

Inútil fué que el heredero regio, D. En-

rique, con su secuaz el marqués de Villena y otros magnates rebeldes, trataron de poner coto a la osadía y desmanes del cínico y soberbio alcalde Sarmiento, quien tratándolos, como si fuesen sus prisioneros, hizo cuanto quiso, imponiéndose a todos por la fuerza.

Meses duró este deplorable estado de cosas, llegando hasta las negociaciones con el Monarca, para que depusieran su actitud las rebeldes negociaciones que fueron interrumpidas por el príncipe D. Enrique, a fin de ser el y sus gentes las que se adueñasen de Toledo, y otras vergonzosas y humillantes condiciones que fueron aceptadas.

Más afortunados los moros, y pocas horas después de su salida de la Imperial Ciudad, atacaron al desprecioso alcalde arrebatándole la mayor parte de su botín, que tuvo que abandonar para salvar su vida.

Sesión en la Academia de Ciencias

Bajo la presidencia, por primera vez, del señor Torres Quevedo, se reunieron ayer los miembros de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El señor Torres Quevedo, al principio de la sesión, dió las gracias a todos por su elección de presidente.

El académico señor Cabrera dió a conocer el reciente fallecimiento del sabio profesor holandés Enrique Antonio Lorentz, a quien en 1925 se le concedió el premio Echeagaray. Fué un cultivador insigne de la Física teórica.

Asistieron los académicos señores Madañaga, Marvá, Fernández Bastos, Cabrera, Hauser, Octavio de Toledo, González Marti, Khahe, Castellarnau, Mateo Sagasta, Aranaz, Jiménez Rueda, Rodríguez, Torroja, conde de Gimeno, Aspeitia, García Mercet, Hernández Pacheco, Plans, F. Navarro, Novo, Quijano, Sánchez Cuervo, Del Campo y duque de Medinaceli.

El premio Echeagaray de 1928 ha sido concedido al director del Museo de Ciencias Naturales y del Jardín Botánico de Madrid, don Ignacio Bolívar. Este premio, la más alta recompensa que concede la Academia de Ciencias, sólo se otorgó a Echeagaray, Saavedra, Torres Quevedo y Ramón y Cajal, entre los españoles.

El Consejo de ministros de anoche

Nota oficiosa. "Presidencia.—Se acordó tomar en consideración, para que se presenten a discusión de la Asamblea Nacional, el proyecto del libro primero del Código penal, y las bases de reforma de los estudios universitarios.

Gracia y Justicia.—Se aprobó la propuesta de la Comisión asesora de libertad condicional, correspondiente al cuarto trimestre de 1927, cuyos beneficios alcanzan a 63 penados.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Instrucción pública.—Se aprobó un proyecto de decreto, haciendo extensivo a los profesores de todos los centros docentes el Real decreto que autoriza las licencias de tres años a los profesores de Universidad, para desempeñar en América funciones docentes o funciones culturales.

Hacienda.—Real orden estableciendo el visado de timbre en los expedientes administrativos.

Marina.—Sobre modificación del artículo séptimo del reglamento del Cuerpo de torpedistas electricistas.

Sobre abono del doble tiempo de campaña al personal de la Armada por el desembarco y ocupación de Larache.

Sobre abono de pasajes a los inscritos de Marina que hallándose en el extranjero justifiquen que carecen de recursos.

Fomento.—Expediente proponiendo se autorice por sistema de concurso la construcción del trozo segundo del tramo segundo de la carretera Ruesta al límite de la provincia de Navarra.

Expediente proponiendo se apruebe la realización de estudios geofísicos en la región de Alcalá de Henares, propuesta por el Instituto Geológico y Minero de España.

El comunismo

Lo que los editores deben pagar a los autores. MOSCOU, 9.—La Comisaría de Instrucción pública ha redactado un contrato tipo entre autores y editores.

En dicho contrato se marca el mínimo de los honorarios que los editores deben pagar a los autores.

Centenario del químico Mendeleef. MOSCOU, 9.—Las instituciones científicas de la U. R. S. S. se proponen festejar solemnemente este año el centenario del nacimiento del célebre químico Mendeleef.

Condena de un librero comunista. BERLIN, 9.—El Tribunal Supremo de Leipzig ha condenado a nueve meses de prisión y a 100 marcos de multa al librero Friedrich Doell, por haber vendido folletos de propaganda comunista.

Ayuntamiento Casa Real

Las obras del Metropolitano a Tetuán. Nota oficiosa facilitada en el Ayuntamiento.

En lo sucesivo, y durante las obras que está efectuando la Compañía Metropolitana en las calles de Bravo Murillo y O'Donnell hasta Tetuán de las Victorias desde la Glorieta de Ruiz Jiménez, los carruajes que se dirijan a Tetuán o Dehesa de la Villa lo efectuarán al llegar a Bravo Murillo por la calle de Hernani, Dulcinea y Jaén a salir nuevamente a Bravo Murillo, y los que regresen de los indicados sitios se encauzarán por las calles de Alvarado, Topete, Almansa a Bravo Murillo.

A medida que las necesidades del servicio lo requieran se irá dando un nuevo itinerario con objeto de facilitar el tráfico.

En el despacho oficial de la Alcaldía de Madrid se reunió anoche, a las ocho, el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores Aristizábal, Gascón y Marin, Jordana de Pozas, Cort y García Cortés.

Después de dar cuenta de la comunicación del Ayuntamiento de Madrid designando al Sr. Aristizábal para que le represente en el Consejo directivo de la Unión acordó por unanimidad elegir presidente de dicho organismo al Sr. Aristizábal.

Los reunidos trataron de los trabajos que están realizándose para organizar, de acuerdo con la Internationale des Villes, el IV Congreso de Ciudades que se ha de verificar en Sevilla los días 5 al 9 del próximo mes de octubre.

Los sucesos

EN MADRID. Vuelco de un automóvil en la carretera de La Coruña.—Un muerto, dos heridos graves y tres menos graves.

En la Dirección General de Seguridad se recibió anoche una comunicación del jefe del puesto de la Guardia civil de Villalba informando de un accidente de automóvil, ocurrido a las cinco de la tarde en el kilómetro 38 de la carretera de La Coruña, cerca del citado pueblo.

Según la lacónica referencia a que aludimos se trata del vuelco de un automóvil de pruebas, matrícula de Madrid, que se dirigía a esta corte. Nada se dice acerca de las causas del suceso.

El vuelco debió ser terrible a juzgar por las tristes consecuencias que tenemos que registrar.

Resultó muerto el mecánico Alfonso Guardia, domiciliado en la calle de Torija, números 1 y 3, de esta corte.

Gravemente heridos Luis Casado y Fernando Chivato. Con lesiones de pronóstico reservado, Fernando Solera y Mariano Sánchez, y con diversas contusiones de carácter leve, José Merry del Val.

En el suceso ha intervenido y practicado diligencias el Juzgado de El Escorial, que es el competente.

En la Puerta del Sol.—Se desprende un trozo de mármol y hiere a cuatro personas.

Anoche, sobre las ocho, cuando mayor suele ser la circulación por la Puerta del Sol, y muy especialmente en la acera correspondiente a los números 14 y 15 de la misma, ocurrió la pueta del Bar Flor, un lamentable accidente, que, por fortuna, no tuvo mayores consecuencias.

Un trozo de mármol de los que componen la portada del bar citado se desprendió de pronto, alcanzando a cuatro transeúntes, todos los cuales resultaron lesionados.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos convenientemente María Luisa Pérez Puente, de veintiocho años, con domicilio en Hermosilla, 28; Joaquín Oliva Prieto, de treinta, que vive en Don Florentino, 28 (Puente de Vallecas); Eulalia García Sáez, de cincuenta y dos, domiciliada en Espino, 6, y Delhna Budria, de veinticinco, que habita en Cruz, 23.

Los tres primeros sufren heridas de pronóstico reservado en la cabeza, y la última, contusiones leves en el hombro izquierdo.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, donde interrogó a los heridos, continuando luego las diligencias que creyó pertinentes.

SUCESOS DE ULTIMA HORA

El vuelco ocurrido ayer tarde en la carretera de La Coruña, obedeció a llevar el vehículo, en el momento de tomar la segunda vuelta, una velocidad de más de 100 kilómetros, y dando éste la vuelta de campana y cogiendo debajo a sus ocupantes, en número de siete.

El coche era un Dogge-Brothers y había alido a dar la prueba a los compradores del mismo.

Al caerse en las escaleras del evacuatorio subterráneo de la plaza Mayor, se causó lesiones graves José García Cortina de cuarenta y tres años, que vive en San Carlos, 15.

Trabajando en una obra de la avenida de Menéndez Pelayo, sufrió diversas lesiones el obrero de diez y nueve años Florencio Cerrada Cercadello.

Por ingerir leija equivocadamente, sufre intoxicación de pronóstico reservado el niño de tres años Lucas Heredia Ruiz, que vive en Toledo, 145.

En una obra de la Ronda de Atocha, número 5, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba, Rafael Martínez Valle, de treinta y tres años, domiciliado en Morería, 20.

EN PROVINCIAS

Riña entre pelotaris. ZAMORA, 9.—En el cercano pueblo de Fuentesauco, durante el juego de pelota en el frontón público, Eloy Coco Corral, de treinta años, y Santiago del Río Mella, riñeron con motivo de una jugada.

Eloy dió una pedrada a su rival, que le produjo fuerte lesión en la cara, con pérdida de tres muelas. Ceelstino Tejedor salió en defensa del herido, y Eloy, haciendo uso de una navaja, le infirió tres heridas graves.

Casa Real

Han solicitado la merced de cubrirse ante el Rey en la ceremonia del día 16 los siguientes grandes de España:

Duque de Lécera, D. Jaime de Silva y Mitjans; duque de Bournonville, D. José Guillermo de Silva y Mitjans; duque de Almazán, D. Alfonso de Mariategui y Pérez de Barradas; duque de Montalegre, don Isidro Castillejo y Wall; duque de Soma, D. Víctor Telesforo Ruiz de Bucasta y Cruzat; duque de Grimaldi, don José María Márquez y Castillejo; duque de Pinohermoso, D. Manuel Pérez Seoane; duque de Canalejas, D. José Canalejas y Fernández; marqués de Viana, don Faustino de Saavedra y Collado; marqués de Bedmar, D. Manuel de Heredia y Carvajal; marqués del Vasto, D. José Sanchiz de Quesada; marqués de Foronda, D. Mariano de Foronda y González; conde de Güell, D. Juan Antonio Güell; conde de Cheste, D. José de la Tezuela y Griñán, y conde de Montenegro, D. Lorenzo Despuig y Sastre.

Las damas que tomarán la almohada el día 17, en presencia de la Reina, son, hasta ahora, las siguientes:

Duquesa de Nájera, doña María del Carmen Martínez de las Rivas y Richard son; duquesa de Lécera, doña María del Rosario de Agrela y Bueno; duquesa de Montalegre, doña María de Carvajal y Santos Suárez; duquesa de Grimaldi, doña María del Rosario Patiño y Losada; duquesa de Algeciras, doña María de las Mercedes de Hoyos y Sánchez Vinent y de Hoces; duquesa de Dato, doña Isabel Dato y Barrenechea; marquesa de Camarasa, doña Blanca Pérez de Guzmán y Sanjuán; marquesa de Viana, doña Sofía de Lancaster; marquesa de Argüelles, doña María Josefa Argüelles y Díaz; marquesa de Apesteigua, señorita doña María Inés Sanjuanena y Fontagud; marquesa de Bedmar, doña Elena del Río y Miranda; marquesa de Foronda, doña Mercedes Gómez Urribarri; condesa de Santa Cruz de los Manueles, doña María del Pilar Jordán de Urries y Vieira de Magalhães, y condesa de Güell, doña Virginia de Churrua y Dotres.

Un profesor español miembro de la Academia de Ciencias de Berlín

BERLIN, 9.—La Academia de Ciencias ha acordado por unanimidad en su última sesión, nombrar miembro de la misma, en la sección histórico-filosófica, al sabio investigador arqueológico, Hugo Obermayer, profesor de la Universidad Central Española.

Gacetillas teatrales

LARA.—El domingo, último día que pueden verse "Los mosquitos", la magnífica comedia de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, gran éxito de Carmen Diaz.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el gracioso juguete cómico "El raid Madrid-Alcalá".

FUENCARRAL.—Mañana viernes, a las seis, función homenaje a los hermanos Quintero. Primero, "La reina mora" dirigida la orquesta por su autor, maestro Serrano; segundo, Disertación por el eminente crítico de arte Rafael Marquina; tercero, dúo de "El mal de amores", por Felisa Herero y Emilio Sagi Barba; cuarto, "La buena sombra", por Eugenio Casals.

Por la noche, "La del soto del Parral", por Felisa Herrero, Casals y Sagi Barba.

UNA GRAN ESTRELLA QUE REAPARECE.—Mañana reaparece en Romea Laura de San Telmo, la gran estrella de la danza, que acaba de tener la gentileza de pasear el pabellón español por el mundo entero del arte.

Pronto, estreno, de "American Bluff". LAS ARTISTAS DE MARAVILLAS.—Lucen todos los días su arte y espléndida figura en las obras de gran espectáculo "Daddy-Doll" y "Noche loca".

El domingo despedida de la gran atracción argentina Irusta, Fugazot y De Mare.

Espectáculos para mañana

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte: Irigoyen y Echániz contra Ostolaza y Guetaria.

Segundo, a pala: Badiola y Begoñes III contra Azurmendi y Lejona. ZARZUELA. (Ópera.) No hay función.

CALDERON.—A las seis y media: Entre desconocidos.

LARA.—A las seis y media y diez y media: Los mosquitos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media: El raid Madrid-Alcalá.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto: Tambor y Cascabel.

ESLAVA.—A las seis y cuarto: La Cascada (bañerío de moda). A las diez y media: El nuevo servidor y Roxana.

COMICO.—A las seis y media: Los lagarteranos. A las diez y media: ¡Tú serás mío!

FUENCARRAL.—A las seis, homenaje a los Quintero: La reina mora, El mal de amores y La buena sombra. A las diez y media: La del soto del Parral.

ROMEA.—A las seis y media: ¡Oh, la evista!, ¡Yo quiero ser guapo! y debut de Laura de Santelmo. A las diez y media: ¡Oh, la revista! y homenaje a los Quintero. La Contrata (reprise). Palabras de D. José Silva Aramburu.

MARAVILLAS.—A las seis y media: Noche loca. A las diez y tres cuartos: Daddy-Doll.

IMPRENTA EDITORIAL ESPAÑA. Minas, 1.—Teléfono 54-914

# Gran Farmacia del Noviciado

## Ancha de San Bernardo, núm. 70

**Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

### Servicio a domicilio

## Ancha de San Bernardo, núm. 70

# Gran Farmacia del Noviciado



**Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.**

**Para recuperar la salud más vale dirigirse a las**

## Píldoras Pink

**que a cualquier otro remedio.**

*Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.*

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

### Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

### Para Jamones y salchichones

# RICO

Conde de Romanones, 12

### Señoras

LA PRODIGIOSA

## Tintura BSSYRIS

Os curará vuestras enfermedades de la... Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.

ZAMBRANA - Puerta de Moros, número 5  
Farmacia de San Lorenzo, Arguñosa, 7  
MADRID

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13.547

### La sangre viciada origina los mayores trastornos

## El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mio: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remitiré en la fecha por giro postal.

De usted affmo. y s. a. q. e. s. m.,  
Miguel Font, Bonifaz, 3, primero, San...

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

### Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5  
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

## Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

**Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares**

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

**Horas: de once a una y de cuatro a seis**